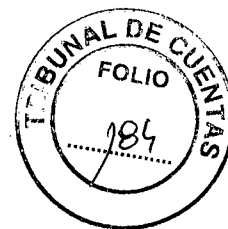




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 26 ABR 2002

VISTO: El Expte. N° 53/02 – Letra: P, del registro de este Tribunal; y

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución de Presidencia N° 73/02 se tramitó el traslado del suscripto a la Capital Federal, durante los días 16 al 20 del corriente mes y año, ambos inclusive, a fin de participar de la Primera Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina.

Que corresponde aprobar el pago de la Factura Tipo “A” N° 0001-00001412 presentada por la firma Bahía Paraíso S.R.L., por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 74/100 (\$ 352,74), correspondiente a un pasaje aéreo por los tramos Ushuaia – Buenos Aires – Ushuaia y el pago de cuatro (4) días de viáticos por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 480,00), de acuerdo a la Resolución mencionada precedentemente.

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y aprobar las Ordenes de Pago, de conformidad con lo establecido por el Art. 15º, Inc.i) de la Ley N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

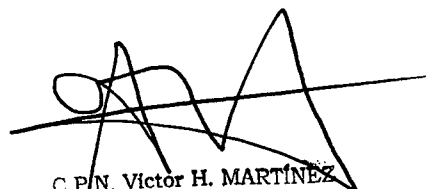
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el pago de la Factura Tipo “A” N° 0001-00001412, presentada por la firma Bahía Paraíso S.R.L., por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 74/100 (\$ 352,74), en concepto de UN (1) pasaje por los tramos Ushuaia- Buenos Aires – Ushuaia y el pago de CUATRO (4) días de viáticos, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 480,00).

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria Inc.3 – Partida Principal 37 y Partida Parcial 371 y 372, respectivamente - Ejercicio 2002.

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 86 / 2002.-


C.P.N. Victor H. MARTÍNEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgeas, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"

ES COPIA FIEL

Provincia de Tierra del Fuego
Administración
Provincial